

ACTA DE PRESELECCIONADOS Y VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS
SEGUNDA CONVOCATORIA

OBJETO: SUBSIDIOS DE ALIMENTACION A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y ARTES DURANTE EL SEMESTRE A DE 2019.

CIUDAD Y FECHA: Ibagué – Tolima, 11:00 a.m. del día 20 de febrero de 2019

COMITÉ INSTITUCIONAL	<p>JULIE LORENA GARCIA GOMEZ Coordinadora de Bienestar Institucional</p> <p>EDWIN FABIAN GASCA Representante de los docentes</p> <p>HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO Secretaria General</p>
----------------------	---

En las instalaciones del Conservatorio del Tolima, se reunieron en la oficina de la Secretaria General, los suscritos para llevar a cabo la verificación y cumplimiento de requisitos dentro de la segunda convocatoria para otorgar subsidios de alimentación, arrojando los siguientes resultados:

NOMBRE		CONCEPTO
ALEXANDRA RONDON CASTRO	1720161025	CUMPLE
BRIAN HERNANDO SANTOS OROZCO	5220131007	CUMPLE
CRISTIAN MEJIA RIOBÓ	1720131043	CUMPLE
DUBAN GARCIA GONZALEZ	1720181012	CUMPLE
EDDER FERNANDO JIMENEZ GUALÍ	5220171010	CUMPLE
GABRIELA BONELO TORRES	1720191032	CUMPLE
HECTOR ANDRES GUARNIZO	5220171008	CUMPLE
IVOC ALEJANDRO FANDIÑO CASTAÑEDA	1720172004	CUMPLE
JUAN ANDRES GARCIA RAMIREZ	5220191012	CUMPLE
LAURA DANIELA CASTAÑEDA ESPITIA	5220161004	CUMPLE
MANUELA GOMEZ BELTRAN	5220161012	CUMPLE
OSCAR EDUARDO LOPEZ TRUJILLO	1720181015	NO CUMPLE-ESTRATO



Teniendo en cuenta que los cupos para esta convocatoria era tan solo 10 y de acuerdo a la inscripción realizada se postularon 12 estudiantes, de los cuales uno (1) NO cumple con los requisitos establecidos, quedando habilitados un total de 11 de ellos, por lo tanto se acude a la modalidad de desempate contenida en el acápite de procedimiento dentro de los términos de referencia de cupos del Programa AlimentARTE para el semestre A de 2019 el cual se determina según horario de entrega de los documentos y quedan sin derecho a subsidio los siguientes estudiantes:

1	JUAN ANDRES GARCIA RAMIREZ	19 de febrero - 11:06 A.M
---	-----------------------------------	---------------------------

Con el fin de no vulnerar los principios de transparencia, publicidad, selección objetiva que orienta el presente proceso, se procederá a la publicación de la presente acta de preseleccionados en la página web institucional y con la misma se notifica a los interesados de la presente actuación.

No siendo otro el objeto de la presente, se lee, se aprueba y se firma, por quienes en ella intervinieron, siendo las 12:00 .m., sin más observaciones.

(Original firmado)

JULIE LORENA GARCIA GOMEZ
Coordinadora de Bienestar Institucional

(Original firmado)

EDWIN FABIAN GASCA
Representante de los Docentes

(Original firmado)

HILDA CAROLINA GIRALDO RUBIO
Secretaria General